



Hechos Relevantes

Club Hípico de Concepción S.A.

Al 31 de diciembre de 2024

Diciembre de 2024, el mayor gasto en premios del año 2024 alcanza a la suma de (M\$302.339) los cuales fueron cubiertos por los ingresos de administración de la sociedad.

Durante diciembre de 2024, el elevador se entrega para su uso, el que fue sometido a trabajos de mantención y reacondicionamiento. Esta mantención mayor, deja el Elevador en condiciones de seguir operando, el desembolso alcanza un monto de M\$21.044.-

Octubre de 2024, Se realiza un segundo pago a la empresa Simtrack equivalente al 60% de los partidores por USD\$80.527, costo por fabricación en Australia de partidores nuevos USD\$144.261.-

Septiembre de 2024, Se realiza evento denominado “La Fondita de Nicanor” dentro del recinto de la institución. Evento organizado con gran éxito de público, lo cual constituye a la vez una fuente extra de ingresos por arriendos para la institución y pone al recinto de Club Hipico de Concepcion como opción para desarrollar nuevos eventos masivos.

Junio de 2024, Se firma Convenio Colectivo con el Sindicato de Trabajadores de Club Hipico de Concepcion. El acuerdo contempla por una duración de tres años 2024-2027.

Mayo 2024, Debido a la declaración de propagación de anemia infecciosa declarada por CHS, se toma la decisión de cerrar el ingreso de caballos al hipódromo desde mayo al mes de agosto, posteriormente se realiza cuarentena preventiva con el fin de evitar la propagación de la enfermedad, tanto en el recinto de Club Hipico de Concepcion, como en los otros hipódromos del país.

Durante el mes de Mayo2024, Con el fin de mantener la vida útil del casino Nave y en un futuro próximo poder concesionar este recinto, se realizan los trabajos de cambio de techumbre de ese edificio, el monto invertido es de M\$11.409.-

Abril 2024, en junta ordinaria de accionistas celebrada el martes 30 de abril, entre otras materias, se decide repartir dividendos con cargo al resultado financiero 2023 equivalente al 100% de la utilidad del año 2023, lo que da un dividendo por acción de \$92.300.-

Febrero 2024, la empresa MDI Arquitectos, realiza informe de tasación del terreno y edificios, el cual arroja una disminución del valor del terreno producto del cambio en el Plan de Regulador Comunal de Hualpén, el cual impone nuevas restricciones al uso de suelo ya que este limita el uso de suelo al de Area Verde, Deporte y Espacio Público. Además, las condiciones urbanísticas para posibles edificaciones en estos terrenos son muy limitadas. El informe taso el metro cuadrado del terreno a \$1,665 UF/M2.

Enero 2024, comienza la aplicación de acuerdo alcanzado en la renovación del Convenio de Explotación de Apuestas Mutuas con Hipodromo Chile S.A. y Club Hipico de Santiago S.A. el que señala un aumento en la tasa de participación para Club Hipico de Concepcion S.A. por ventas de apuestas sobre otros hipódromos de un 16,3% a un 19,0% con la condición que las ventas superen las 500 UF para las jornadas de carreras de Hipodromo Chile y Club Hipico de Santiago.

Al 31 de diciembre de 2023

Diciembre de 2023, el mayor gasto en premios del año 2023 alcanza a la suma de (M\$496.171) los cuales fueron cubiertos por los ingresos de administración de la sociedad.

Diciembre de 2023, el Fs. Jercutay, propiedad del Stud Gerardo Melo M., logra figurar en el primer lugar en las cuatro etapas de la Cuádruple Corona de Bio Bio, obteniendo una bonificación especial de M\$10.000.- sumado a los premios de estas etapas adjudicándose un premio final de M\$30.000.-

Diciembre de 2023, el directorio aprueba las condiciones para renovar convenio de Asociación de Apuestas Mutuas con el Hipodromo Chile S.A. y Club Hipico de Santiago S.A. por 5 años, renovable. Quedando pendiente formalizar la firma del acuerdo.

Octubre de 2023, El Turf Spa. comunica el término de las transmisiones de nuestras carreras en el extranjero.

Septiembre, El Directorio acuerda fijar para la tabla de premios de carreras de Hándicap, dos valores distintos, con 10 o más caballos que corran, se mantiene la tabla de premios y con menos de 10, se rebaja en 15%.

Junio de 2023, comienzan las negociaciones para renovar el Convenio de Apuestas Mutuas con Hipodromo Chile S.A. y Club Hipico de Santiago S.A.

Agosto de 2023, la sociedad transfiere la suma de Usd \$49.307 equivalente al 30% del costo de compra de un nuevo partidor a la empresa australiana Simtrack.

Mayo de 2023, el directorio de la sociedad acuerda rematar 4 acciones de accionistas que no han tenido movimiento en los últimos periodos.

Mayo de 2023, se renueva contrato de arriendo de la sucursal San Martin por el plazo de un año al mismo monto actual.

Abril de 2023, el directorio de la sociedad acuerda proyecto de construcción de zanja en sector corrales con la empresa ESMO SPA por un monto de M\$24.229. Esto con la finalidad de solucionar los problemas de inundación del sector mencionado.

Abril de 2023, en junta ordinaria de accionistas, se procede a realizar renovación del directorio de la sociedad, asumiendo dos nuevos directores, en reemplazo de don Eduardo Arancibia Gatica. quien renuncio y don Jorge Porter Álvarez, quien falleció en diciembre de 2022.

El nuevo directorio quedo conformado de la siguiente manera; Veronica Rios Sánchez, presidenta, Eduardo Sarkis Sfeir, vicepresidente. Directores; Lucia Rios Sánchez, Katty Rios Sánchez, Rodolfo Hinrichs Rosello, Rodolfo Hinrichs Loosli, Jorge Porter Burzio, Christian Ovalle Rios y Raúl Molina Colvin.

Marzo de 2023, comienza a operar convenio con Inversiones el Turf Spa. Esta vende la programación de carreras de Club Hipico de Concepcion para realizar apuestas en el extranjero, por medio de plataformas de apuestas. Club Hipico de Concepcion obtiene una participación de las ventas realizadas.

Marzo de 2023, con fecha 6 de marzo la sociedad El Turf SPA transfiere la suma de \$3.045000.- con esta se da por finalizado proyecto de transmisión de las carreas de Club Hipico de Concepcion a nivel nacional.

Enero de 2023, Comienza a operar convenio de venta de apuestas al extranjero con la empresa Sports Información Service Limited (SIS) en base a la cual Club Hipico de Concepcion percibe una participación de la venta de sus carreras en el extranjero.

Con fecha 3 de enero de 2023 se publicó en el Diario Oficial la expropiación parcial de terreno y total de edificación del inmueble ubicado en Colón 7510 Hualpén, Rol de Avalúo N.º 4101-1 de la comuna de Hualpén, de propiedad de Club Hípico Concepción S.A. La superficie afecta a expropiación parcial de terreno es de 125,39 m2 (Lote 01), y de 230,11 m2 de expropiación total de edificación y cuyos linderos particulares se encuentran enmarcados en plano S8R 42.641-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Corredor de Transporte Público Colón: Perales-Alessandri" comuna de Hualpén, Región del Biobío", conforme artículo 51 ley N.º 16.391 y DL N.º 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecta Daniela Andrea Cortez Moraga, por ingeniero civil Marcelo Esteban Moreno Venegas y por arquitecto Rodrigo Alexis Escobar Fernández, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$159.737.580.